



DECRETO EXENTO N°: 139/12
MARIA ELENA, 16.01.12

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 El Memorándum N° 08/12 de fecha 10 de enero del 2012, perteneciente a la señora Lorena Campos Vadell, Jefa Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de María Elena.
- 2 El Programa **“PATRIMONIAL INTERPRETADO POR JOVENES DE MARIA ELENA”**.
- 3 El Decreto N° 163/12 de fecha 29.12.11 de la I. Municipalidad de María Elena que aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2012.
- 4 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

- 1 **APRUEBESE**, el Programa **“PATRIMONIAL INTERPRETADO POR JOVENES DE MARIA ELENA”**, que participaron en los talleres de teatro, música, montaje, guion y circo impartido durante los meses de Octubre, noviembre y Diciembre del 2011.
- 2 Impútese el gasto al Ítem Presupuesto Municipal Vigente 2012.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



VICTOR VERAS TELLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ADIEL ANDRADE MESSINA
ALCALDE (S) DE MARIA ELENA

AAM/cba.

DISTRIBUCION

Finanzas – Tesorería – Social - Archivo Festividades - Archivo



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
MARIA ELENA
ANTOFAGASTA



PROGRAMA: VIDEO PATRIMONIAL INTERPRETADO POR JOVENES DE MARIA ELENA

Actividad:

Realización de un video artístico patrimonial protagonizado por los niños y jóvenes que participaron en los talleres de teatro, música, montaje, guión y circo impartidos durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2011.

Objetivo:

Registrar y fomentar el talento y la gestión artística de los jóvenes de la comuna de María Elena.

Poner en valor la herencia y el patrimonio cultural de María Elena a través de la representación e interpretación artística de los jóvenes

Nº de participantes beneficiarios: 50 jóvenes.

Programa:

Lugar de grabación:

Locaciones:

1. Tranque Sloman
2. Puente Teresa
3. Tranque santa fe
4. Plaza y monumentos patrimoniales: Teatro, Museo, Iglesia.

Consideraciones:

- Las jornadas de grabación corresponden a dos días completos de filmación:

Jornada Mañana de 9:00 hrs a 13:00 hrs

Jornada Tarde: de 14:00 hrs las 18:00 hrs

- Los jóvenes serán divididos en tres grupos para realizar las grabaciones en las distintas locaciones y en distintas jornadas.

Grupo Música	Jornada mañana Día 1	Tranque Sloman
Grupo Teatro y baile	Jornada tarde Día 1	Puente Teresa
Grupo Circo y montaje	Jornada mañana Día 2	Tranque santa fé
Fotografías del entorno	Jornada tarde Día 2	Plaza y monumentos patrimoniales

Fecha: Mes febrero

1 -7 de febrero: Realización de Guion técnico para realización del video.

6 -7 de febrero: Realización de grabaciones en terreno desde las 9.00 a las 18 hrs

29 de febrero: Entrega del material audiovisual

3-7 de marzo Multicopiado de 50 discos

Requerimientos:

	Costo unidad	Costo Total	Observaciones
Honorarios Guionista		\$ 650.000 (líquidos)	Honorarios para el productor/ periodista quién realizará el guión final del video. El guión final debe contener : 1.- La división por escenas, acciones y diálogos. 2.- Lineamientos de musicalización 3.- Descripciones del entorno 4.- Acotaciones breves para que los jóvenes interpreten sobre la emoción.

Honorarios Productor audiovisual	\$820.000	\$ 820.000 (líquidos)	<p>Grabación en terreno (María Elena) 2 días.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Coreografía de danza y break dance en el desierto -Interpretación teatral con dibujos de fondo (grafiti y aerografía) -Interpretaciones musicales con intervenciones en la plaza. <p>Edición y Post-producción de video.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Edición imágenes e intervenciones grabadas en terreno. -Apoyo gráfico en base a Fotos Patrimoniales, logotipos concernientes a patrocinadores y el financiamiento. -Post-producción y montaje de audio y musicalización. <p>Entrega</p> <ul style="list-style-type: none"> -Codificación de archivos en variedad de formatos dependiendo de la plataforma en que se solicite. (Dvd, web video, archivos de datos, máster).
100 aguas, 200 bebidas (para 50 jóvenes por 2 días de grabación)	<p>Agua: \$1.000 unidad.</p> <p>Bebida 1/2lt: \$650 unidad</p>	\$230.000	<p>Líquido para grabación en locaciones desérticas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tranque Sloman 2. Puente Teresa 3. Tranque santa fe

50 colaciones (para 50 jóvenes por 2 días de grabación)	200 pan Queso/jamón \$650 Total: \$130.000 100 manzanas \$30.000 100 naranjas \$30.000	\$190.000	
Personal de obras IMME			Montaje y retiro de escenografía, sillas, toldos, linóleos, planchas, pendones municipales, etc en las locaciones correspondientes.
Transporte Municipal			Transporte para el traslado de 50 jóvenes a las diversas locaciones durante dos días de grabación.
Amplificación Servicio externo a contratar durante 2 jornadas de grabación		\$250.000	Amplificación municipal y personal encargado de sonido.
2 Toldos			Toldos municipales
20 sillas			Sillas municipales
1 mesón			Mesón municipal
Diseño carátula disco		\$200.000	Pago honorarios a diseñador por la realización de la carátula patrimonial del disco del video
Multicopiado 50 discos	Multicopiado disco (\$2.500 unidad)	\$125.000	Copia de 50 discos para promoción y difusión de la actividad

TOTAL PROGRAMA \$ 2.465.000

Departamento Social / Área: Servicio País Cultura